

INFORMACIÓN OPE ENFERMERÍA IMAS ESTABILIZACIÓN

20 PLAZAS 23 de noviembre de 2023

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LAS NOTAS HOY, 23/11/23. Contra esa Resolución, cabe interponer **recurso de alzada** ante el Excmo/a. Sr./Sra. Consejero/a de Economía, Hacienda y Empresa, en el plazo de un mes a contar desde mañana, esto es, **hasta el 23/12/23**.

PERSONAS QUE HAN APROBADO: tienes un plazo de **10 días hábiles**, a partir de mañana **hasta el 11/12/23**, para presentar los **méritos** para la fase de concurso.

FASE DE CONCURSO. Los méritos se contabilizarán hasta el **1 de diciembre de 2022**. En líneas generales (**consulta el cuadro de SATSE para más detalles**) los **4 puntos máximos** que se pueden conseguir en esta fase son:

- **3 puntos en servicios prestados:** si has trabajado en el IMAS, Educación y/o SMS 10 años, tienes 3 puntos. **El tiempo trabajado en el SMS, IMAS y resto de ámbito de Administración y Servicios va de oficio, el de otras AAPP lo tienes que presentar.**
- **0,5 puntos de cursos:** 100 horas son 0,5 puntos. Los cursos que consten en la base de datos de Función Pública no los tienes que presentar, el resto sí. Se valoran los cursos de Función Pública, del SMS, de Fuden con sello CFC. En general, presenta todos los que lleven el sello verde de CFC.
- **0,5 puntos por algún examen aprobado** anteriormente. Se valoran los ejercicios aprobados en las convocatorias anteriores (0.5 puntos). Son los de las convocatorias siguientes: (27/06/2007. 5 plazas. Libre); (27/06/2007. 19 plazas. Consolidación); (24/02/2006. 12 plazas. Libre); (06/07/2004. 20 plazas. Libre). **Si quieres saber si tienes alguno de esos exámenes aprobados y tienes DNI electrónico** o similar, debes entrar a la Sede electrónica de la CARM. Carpeta del ciudadano. Certificaciones electrónicas. Certificación de ejercicios aprobados en pruebas selectivas. **Esta información no hay que presentarla porque va de oficio.**

PARA PRESENTAR ESTOS MÉRITOS. Se hace telemáticamente.

- Dichos méritos deberán aportarse a través del enlace "Escrito de aportación de méritos FASE DE CONCURSO", de esta convocatoria del procedimiento "2120", que se encuentra en la página de dicho procedimiento en la Sede Electrónica de la CARM, en la pestaña "Presentación solicitudes", dentro de dicha convocatoria en el apartado "Otros trámites de este procedimiento".

Para cualquier duda, ponte en contacto con tu delegada/o sindical de SATSE.